



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA CALLE 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **FALLO** A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO **IA-50-GYR-050GYR091-I-10-2026**, EN LO SUCESIVO "LA PRESENTE", PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN 2026, PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE ACTA DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:-----

ANTECEDENTES

PRIMERO. - EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17, 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 53, 54 FRACCIÓN V; 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 54 Y 55 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN 2026.-----

SEGUNDO. - CON RELACIÓN A LO ANTERIOR CON FECHA 09 DE ENERO DE 2026 SE INICIO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CON NÚMERO **IM-HTOP-002-2026**, PARA LA ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN 2026, SIENDO EL ÁREA REQUIRIENTE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, MEDIANTE OFICIO NO. 6063.3.1/DIB/02/2026, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CON RELACIÓN A LO ANTERIOR, SE ENVIÓ CORREO ELECTRÓNICO PARA SOLICITAR COTIZACIONES PARA LA PROVEDURÍA. -----

TERCERO. - CON RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA 30 DE ENERO DE 2026 SE PÚBLICO EL PROCEDIMIENTO NO. **P-2026-00004879** A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRAS MX. -----

CUARTO. - CON FECHA **04 DE FEBRERO DE 2026**, SE PUBLICÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA PRESENTE CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. -

QUINTO. - CON FECHA **10 DE FEBRERO DE 2026** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2 FECHA, LUGAR Y HORA DE LOS EVENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE LA PRESENTE SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS. -----





DESARROLLO DEL EVENTO

SEXTO.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN II, 47 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 6 COMUNICACIÓN DEL FALLO, LAP. MARÍA DE JESÚS VILLEGAS SANCHEZ; AUDITOR DE LA OFICINA REGIONAL 7 DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; LA ING. ROSALBA GARCIA GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERIA BIOMEDICA; LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; C. CECILIA GÓMEZ ZEPEDA, ANALISTA COORDINADOR C DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, Y EL MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDEN A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.-----

FALLO

SÉPTIMO. - POSTERIOR A LA DESCARGA DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A EVALUARLAS DE MANERA CUANTITATIVA PARA QUE CUMPLIERAN CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, DÁNDOSE A CONOCER EN EL "ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS ECONÓMICAS" DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026, LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS OFERTADAS, LA CUAL FUE PUBLICADA EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRAS MX, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46 FRACCIÓN I Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 92 y 102 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, REALIZANDO LA SIGUIENTE EVALUACION CUALITATIVA. -----

PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE

OCTAVO.- CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47 EN LO RELATIVO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 49, FRACCIÓN I DE LA LAASSP, A CONTINUACIÓN, SE MUESTRAN LAS OFERTAS QUE NO RESULTARON FAVORABLES CON EVALUACIÓN TÉCNICA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE POR NO CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL NÚMERAL 7 Y 7.2 CON LAS ESPECIFICACIONES.

COMERCIALIZADORA TONYCOM SA DE CV								
NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
2	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS.IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMADE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIARAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. TARIJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARIJETA DE REDINALMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES.COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	INCONSISTENCIA EN INFORMACIÓN Y MUESTRA FÍSICA DE TÓNER CONTRA LA PROPUESTA	NÚMERAL 7 Y 7.2 DE LAS BASES, ART. 49 FRACCIÓN I DE LA LAASSP.



COMERCIALIZADORA TONYCOM SA DE CV								
NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
3	372	196	0304	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESIÓN LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR. VELOCIDAD MÍNIMA DE IMPRESIÓN MÍNIMA DE 18 PPM. DENSIDAD DE IMPRESIÓN DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 8MB. EMULACIÓN PCL. IMPRESIÓN DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 10,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.		

REYNOLDS TECHNOLOGIES SA DE CV								
NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
1	372	196	0270	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA MULTIFUNCIONAL (IMPRESORA/ESCANER) QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESORA: IMPRESIÓN LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR. VELOCIDAD MÍNIMA DE IMPRESIÓN MÍNIMA DE 45 PPM. DENSIDAD DE IMPRESIÓN DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACIÓN PCL. IMPRESIÓN DUPLEX AUTOMÁTICA. ESCANER: FORMATOS JPEG, PDF Y TIFF. RED: TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. OTROS: CICLO MENSUAL DE TRABAJO 150,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	NO PRESENTA CATALOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES	NÚMERAL 7 Y 7.2 DE LAS BASES, ART. 49 FRACCIÓN I DE LA LAASSP.
2	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESIÓN LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR. VELOCIDAD MÍNIMA DE IMPRESIÓN MÍNIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESIÓN DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACIÓN PCL. IMPRESIÓN DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.		
3	372	196	0304	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESIÓN LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR. VELOCIDAD MÍNIMA DE IMPRESIÓN MÍNIMA DE 18 PPM. DENSIDAD DE IMPRESIÓN DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 8MB. EMULACIÓN PCL. IMPRESIÓN DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 10,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.		

PROPUESTAS DESECHADAS POR QUE EXISTE UNA MEJOR OFERTA

NOVENO.- CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47 EN LO RELATIVO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 49, FRACCIÓN II DE LA LAASSP, A CONTINUACIÓN, SE MUESTRAN LAS OFERTAS QUE RESULTARON CON EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA FAVORABLE, SIN EMBARGO, FUERON DESECHADAS PORQUE EXISTIO UNA MEJOR OFERTA.-----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Traumatología y Ortopedia
del Centro Médico Nacional "Manuel
Ávila Camacho" en Puebla
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Acta de Fallo
IA-50-GYR-050GYR091-I-10-2026
Suministro de Tóner para Equipo de
Impresión 2026



LIRA Y HERNANDEZ SA DE CV												
NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO	
1	372	196	0270	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA MULTIFUNCIONAL (IMPRESORA/ESCANER) QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: IMPRESORA: IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 45 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLIX AUTOMATICA. ESCANER: FORMATOS JPEG, PDF Y TIFF. RED: TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. OTROS: CICLO MENSUAL DE TRABAJO 150,000IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	10	25	\$ 5,924.00	\$ 59,240.00	\$ 148,100.00	
2	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS.IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLIX AUTOMATICA. TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES.COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	20	60	\$ 6,259.00	\$ 125,180.00	\$ 375,540.00	
3	372	196	0304	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI.MEMORIA RAM DE 8MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLIX AUTOMATICA. TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 10,000 IMPRESIONES.COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	50	152	\$ 5,053.00	\$ 252,650.00	\$ 768,056.00	
										SUBTOTAL	\$ 437,070.00	\$ 1,291,696.00
										IVA	\$ 69,931.20	\$ 206,671.36
										TOTAL	\$ 507,001.20	\$ 1,498,367.36

NEXUS HIGHTECH SOLUTIONS SA DE CV											
NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	372	196	0270	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA MULTIFUNCIONAL (IMPRESORA/ESCANER) QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: IMPRESORA: IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 45 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLIX AUTOMATICA. ESCANER: FORMATOS JPEG, PDF Y TIFF. RED: TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. OTROS: CICLO MENSUAL DE TRABAJO 150,000IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	10	25	\$11,864.00	\$ 593,200.00	\$1,803,328.00
2	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS.IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLIX AUTOMATICA. TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES.COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	20	60	\$11,864.00	\$ 237,280.00	\$ 711,840.00



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Traumatología y Ortopedia
del Centro Médico Nacional "Manuel
Ávila Camacho" en Puebla
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Acta de Fallo
IA-50-GYR-050GYR091-I-10-2026
Suministro de Tóner para Equipo de
Impresión 2026



NEXUS HIGHTECH SOLUTIONS SA DE CV												
NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO	
3	372	196	0304	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION DE 18 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 8MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 10,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	50	152	\$11,864.00	\$ 118,640.00	\$ 296,600.00	
										SUBTOTAL	\$ 949,120.00	\$ 2,811,768.00
										IVA	\$ 151,859.20	\$ 449,882.88
										TOTAL	\$ 1,100,979.20	\$ 3,261,650.88

PROPUESTA ADJUDICADA

DÉCIMO.- A CONTINUACIÓN, SE MENCIONA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE QUE CUENTA CON EL RESULTADO TÉCNICO Y ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, 47, 48 Y 49 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

BLUE POINT NETWORKS SA DE CV												
NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO	
1	372	196	0270	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA MULTIFUNCIONAL (IMPRESORA/ESCANER) QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESORA: IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION DE 45 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. ESCANER: FORMATOS JPEG, PDF Y TIFF. RED: TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. OTROS: CICLO MENSUAL DE TRABAJO 150,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	10	25	\$ 4,150.00	\$ 41,500.00	\$103,750.00	
2	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	20	60	\$ 2,900.00	\$ 58,000.00	\$174,000.00	
3	372	196	0304	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION DE 18 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 8MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. TARJETA DE REDGIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE REDINALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 10,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	50	152	\$ 3,100.00	\$155,000.00	\$471,200.00	
										SUBTOTAL	\$ 254,500.00	\$ 748,950.00
										IVA	\$ 40,720.00	\$ 119,832.00
										TOTAL	\$ 295,220.00	\$ 868,782.00



2026
año de
Margarita Maza



DÉCIMO PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VI Y EL ARTÍCULO 69 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INDICA QUE PARA LOS LICITANTES QUE RESULTARON ASIGNADOS, LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL ACTO DEL FALLO, DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ) DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COMPRAS MX -----

DÉCIMO SEGUNDO. - EN APEGO AL ARTÍCULO 129 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN LOS CONTRATOS CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ACTA.-----

NÚMERO DE CONTRATO MFIJ	RAZON SOCIAL	OBJETO DE LA COMPRA	VIGENCIA		IMPORTE SOLICITADO CON IMPUESTOS	PORCENTAJE E IMPORTE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	DIVISIBLE
050GYR091101026-001-00	BLUE POINT NETWORKS S.A DE C.V	SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN	12/02/2026	31/12/2026	\$ 868,782.00	\$74,895.00	NO APLICA

RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN

PARTIDAD REQUERIDAS	3
PARTIDAS DESIERTAS	0
PARTIDAS ADJUDICADAS	3

CIERRE DEL ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA, ASÍ COMO DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO EN APEGO A LOS DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR FIRMANDO DE MANERA DIGITAL SIN PERDER VALIDES PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA PRESENTE INFORMANDO QUE, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE





COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRAS MX).....

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
UNIDAD CONVOCANTE	
<p>LAP. MARÍA DE JESÚS VILLEGAS SÁNCHEZ AUDITOR DE LA OFICINA REGIONAL 7 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>	<p>ING. ROSALBA GARCÍA GONZÁLEZ JEFA DE DIVISIÓN DE INGENIERIA BIOMEDICA UMAE HTO PUEBLA</p>
<p>MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE HTO PUEBLA</p>	<p>LIC. ARTURO DAMAZO CESAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE HTO PUEBLA</p>
<p>CECILIA GÓMEZ ZEPEDA ANALISTA COORDINADOR C UMAE HTO PUEBLA</p>	



2026
año de
**Margarita
Maza**



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
